

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

ACTA No. 049 – 2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIOBAMBA, REALIZADA EL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Presidida por la Tlga. Maritza Díaz Domínguez, Alcaldesa Subrogante del cantón Riobamba; se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal en este miércoles veinte de septiembre del dos mil veintitrés, a las 15h30, con la presencia del Abg. Carlos Aulla, Ing. Galo Falconí, Abg. José Ganán, Ing. Patricio Guaranga, Srta. Micaela Lema, Abg. Rafael Quitio, Tlgo. Celso Rodríguez, Ing. Nancy Santillán, Abg. Edison Tene.

Actúa el Abg. Ramiro Alonso Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo.

Abg. Byron Almeida Villena, Procurador Síndico Municipal.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; saluda: Muy buenas tardes, vecinas y vecinos de la ciudad de Riobamba, a los señores y señoras Concejales, muy buenas tardes, al público presente que nos acompaña y a todos nuestros amigos que participan a través de los diferentes medios, redes sociales y, sobre todo, a nuestros amigos que nos escuchan a través de la Radio Ciudad 106.5.

En atención a la Convocatoria número 048-2023, previo a dar por instalada la presente sesión ordinaria de Concejo Municipal, solicito señor Secretario, por favor, proceda a constatar el quórum.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; manifiesta: Buenas tardes señora Alcaldesa Subrogante; buenas tardes señoras y señores Concejales; público en general y público que nos ve a través de las redes sociales. Previo a constatar el quórum, procedo a dar lectura del Memorando Nro. GADMR-ALC-2023-0441-M, el cual dice:

Con un cordial saludo, en atención al Oficio Nro. BDE-BDE-2023-0536-OF con Asunto: Oportunidades de Asistencia Técnica no reembolsable para proyectos de Agua Potable con apoyo de la Unión Europea y socialización del Producto Financiero "**Programa para la Gestión de Agua Potable y Saneamiento PROGAPSA**", en su calidad de Vicealcaldesa me permito delegarla como Alcaldesa Subrogante.

Procedo a tomar lista de los señores Concejales, señora Vicealcaldesa. Señor Concejal Carlos Aulla.

Abg. Carlos Aulla; dice: Señora Vicealcaldesa, buenas tardes, señor Secretario, compañeros Concejales, público presente y quienes nos observan a través de las plataformas digitales, buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo, indica: Señor Concejal Galo Falconí.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Ing. Galo Falconí; saluda: Señora Alcaldesa Subrogante, compañeros Concejales, señores y señoras Funcionarias Municipales, público que nos acompaña, muy buenas tardes. Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo, indica: Señor Concejal Alberto Ganán.

Abg. José Ganán Gualán; menciona: Señora Vicealcaldesa, compañera Concejala, compañeros Concejales, público en general. Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo, indica: Señor Concejal Patricio Guaranga.

Ing. Patricio Guaranga; dice: Señora Alcaldesa Subrogante, compañeros Concejales, Empleados Públicos Institucionales, público en general. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo, indica: Señor Concejal Rafael Quitio.

Abg. Rafael Quitio; dice: Señora Alcaldesa Encargada, compañeros Concejales, público presentes. Señor Secretario, presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo, indica: Señor Concejal Celso Rodríguez.

Tlgo. Celso Rodríguez; dice: Señora Alcaldesa Subrogante, compañera Concejala, compañeros Concejales, a la ciudadanía que nos sigue en los medios de comunicación. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo, indica: Señorita Concejala Nancy Santillán.

Ing. Nancy Santillán; manifiesta: Señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, compañeros Municipales, público que nos ve en los diferentes medios digitales, buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo, indica: Señor Concejal Edison Tene.

Abg. Edison Tene; dice: Señora Alcaldesa, qué gusto y qué alegría compartir esta sesión con usted; distinguidos compañeros Ediles, señor Secretario, ciudadanía en general, querido barrio San Antonio de Padua, muy buenas tardes.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo, indica: Señora Alcaldesa Subrogante, Maritza Díaz.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; indica: Presente.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo, señala: Señora Alcaldesa Subrogante, procedo a dar lectura al *Memorando Nro. GADMR-CC-2023-2147-M*:

“Es grato saludarle y expresarle el deseo de éxitos en sus delicadas funciones. En calidad de Concejal del GAD Municipal del Cantón Riobamba, amparado en la Ordenanza 014-2023, artículo 86, me permito presentar mi excusa por no poder asistir a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal convocada para el día de mañana miércoles 20 de septiembre del 2023, a las 15:30, por viaje a participar en la Conferencia Internacional de Ciudades de Comercio Justo 2023 en Suiza. Atentamente, Wanderberg Villamarín”.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo, indica: Señorita Concejala Micaela Lema.

Srta. Micaela Lema; dice: Buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo, lee: Adicionalmente me permito dar lectura al *Memorando Nro. GADMR-ALC-2023-0474-M*:

“Luego de expresar un atento y cordial saludo, en conocimiento de la Resolución de Concejo Municipal Nro. GADMR-GSGC-2023-0240-R, de 19 de septiembre de 2023, mediante la cual este órgano resolvió: "Autorizar el viaje y la participación del Arq. John Henry Vinuesa Salinas y Tlgo. Wanderberg Guillermo Villamarín Noboa, Alcalde y Concejala del cantón Riobamba, en la Conferencia Internacional de Ciudades de Comercio Justo (IFTTC) que se llevará a cabo desde el día viernes 22 hasta el domingo 24 de septiembre de 2023, en la primera Ciudad de Comercio Justo de Suiza, en Glaus Nord, conforme la invitación realizada por la Organización Coordinadora Swiss Fair Trade, a partir del día miércoles 20 de septiembre al martes 26 de septiembre de 2023, considerando el tiempo de salida y retorno al país"; y, en observancia del artículo 62, letra a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por medio del presente formalizo la subrogación al cargo de Alcalde del Cantón Riobamba, que usted en calidad de Vicealcaldesa deberá ejercer durante el período correspondiente a mi ausencia temporal autorizada. Suscribe el Arq. John Henry Vinuesa Salinas, Alcalde del cantón Riobamba”.

Contamos con nueve Concejales presentes, por consiguiente tenemos el quórum respectivo, señora Vicealcaldesa.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; manifiesta: Muchísimas gracias señor Secretario, doy por instalada la presente sesión de Concejo. Por favor, proceda a dar lectura al orden del día correspondiente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo, lee: Convocatoria Nro. 048-2023. Orden del día:

1.- Lectura y Aprobación de Actas:

- Sesión Ordinaria de 30 de agosto de 2023.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

2.- Comisión General:

- Solicitud Nro. 652750, realizada por la P.S. Teresita Paredes, Presidenta de la Fundación "Forjando Conciencia Social", con la finalidad de dar a conocer las actividades realizadas y por realizar, para masificar el ajedrez en pos de una salud mental óptima como estrategia y terapia.

3.- Informes y Dictámenes de Comisiones:

No. DE TRAMITE	DEPENDENCIA	ASUNTO A TRATARSE
Memorando Nro. GADMR-CC-2023-2091-M	Comisión de Fiscalización y Transparencia	Dictamen: Acoger el informe de inspección del comodato otorgado en favor de CONATEL y poner en conocimiento del Concejo Cantonal el cumplimiento del objeto del comodato y se realice el procedimiento administrativo que corresponde para la obtención de la escritura de comodato.
Memorando Nro. GADMR-CC-2023-2092-M	Comisión de Fiscalización y Transparencia	Dictamen: Acoger el informe de inspección del comodato otorgado en favor del Comando Provincial de Policía Chimborazo No. 5, poner en conocimiento del Concejo Cantonal el incumplimiento del objeto del comodato y solicitar se inicie el proceso de reversión que corresponde.
Memorando Nro. GADMR-CC-2023-2093-M	Comisión de Fiscalización y Transparencia	Dictamen: Acoger el informe de inspección del comodato otorgado en favor de la Defensoría del Pueblo, poner en conocimiento del Concejo Cantonal el incumplimiento del objeto del comodato y solicitar se inicie el proceso de reversión que corresponde.
Memorando Nro. GADMR-CC-2023-2094-M	Comisión de Fiscalización y Transparencia	Dictamen: Acoger el informe de inspección del comodato otorgado en favor de la Fundación Reina de Riobamba, poner en conocimiento del Concejo Cantonal el incumplimiento del objeto del comodato y solicitar se inicie el proceso de reversión que corresponde.

4.- Asuntos Varios.

Hasta aquí el orden de día, señora Alcaldesa Subrogante.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; refiere: En su consideración el orden del día, señores Concejales.

Los señores Concejales dicen, se aprueba.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; menciona: Se da por aprobado el orden del día, señor Secretario, damos inicio por favor, el primer punto del orden del día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Con su venia señora Alcaldesa Subrogante:

1.- Lectura y aprobación de Actas.

Para su aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria del 30 de agosto del 2023.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; refiere: Señores Concejales, en su consideración, por favor.

Los señores Concejales dicen, sin observaciones.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; señala: Se da por aprobada el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del 30 de agosto del 2023. Continuamos por favor, señor Secretario, con el siguiente punto del orden del día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señora Alcaldesa Subrogante, lo solicitado, punto número:

2.- Comisión General.

- Solicitud Nro. 652750, realizada por la P.S. Teresita Paredes, Presidenta de la Fundación "Forjando Conciencia Social", con la finalidad de dar a conocer las actividades realizadas y por realizar, para masificar el ajedrez en pos de una salud mental óptima como estrategia y terapia.

Señora Alcaldesa Subrogante, señores Concejales, debo indicar que de conformidad con los artículos 90 y 91 de la Ordenanza Municipal 014-2023:

De Organización y Funcionamiento del Concejo: Se constituirá en Comisión General para oír y tratar con las y los ciudadanos asuntos de interés público relacionado con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba. Las intervenciones no podrán exceder de más diez minutos, sin que en esta pueda adoptarse resolución de naturaleza alguna.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; indica: Nos constituimos en Comisión General y damos la más cordial bienvenida a la señora Teresita Paredes para que, por favor, inicie con su exposición, muy buenas, por favor.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Salida del salón de sesiones: Concejal Edison Tene siendo las 15H48.

P.S. Teresita Paredes, Presidenta de la Fundación "Forjando Conciencia Social"; expone: Buenas tardes, señorita Alcaldesa Encargada, señores Concejales, ahora sí no me olvido de saludarles. Bueno, muchas gracias por dar este espacio, quiero comentarles lo básico que se pudo realizar en cuanto al torneo de Ajedrez que se inició con la propuesta añadida que es Ajedrez o Salud Mental con Ajedrez; sería el primer Torneo, tenemos tres campeones, digamos, tenemos los tres primeros lugares y, bueno, ya plantearé una propuesta que tenemos en cuanto a esos jóvenes de los primeros lugares.

Lo que quisiera el día de ahora, señorita Alcaldesa y señores Concejales, es recalcar lo relevante que es la Salud Mental, como se dijo anteriormente, el Ecuador padece el 30% de alguna enfermedad mental, imagínese, una cifra que va creciendo, ni siquiera que quede estática; en función a eso quiero comentarles dos anécdotas muy rápidas, sobre el hecho de que hay padres de familia que se sienten intimidados, se sienten asustados por la actitud de sus hijos adolescentes agresivos.

Tenemos el caso que vino a pedir ayuda una madre de familia, que me decía que su hijo de 13 años es tan agresivo que llegó una ocasión, incluso, a ponerle una funda de plástico sobre su cabeza, eso significa o es una lectura de que es un potencial personaje que puede cometer femicidio. El otro caso, hace poco un padre de familia vino solicitando comedidamente la atención de la señorita Psicóloga porque su hijo de 15 años está demasiado agresivo.

Penosamente las leyes dadas, no solamente el país, sino a nivel mundial, está prácticamente fragmentando a la familia y eso trae graves consecuencias emocionales y como ende el desarrollo de una ciudad ya no es tan civilizada como se supone que somos; entonces, en función a eso, señorita Alcaldesa, quiero recalcar y que, por favor, transmita al señor Alcalde que nosotros estamos muy interesados en combinar, no quedar solamente en juego por juego en una competencia, sino que sea intercalado con lo que es Salud Mental; dentro de esto establece también los programas de Terapia Psicológica, de ninguna manera queremos desvincular esa situación.

Ahora, ahí nosotros tenemos una preocupación, nosotros tenemos toda la voluntad de trabajar con los medios que se tiene y que se va gestionando paulatinamente, pero quisiéramos que esto se vaya incrementando, nosotros pudimos realizar este evento en el parque Sucre, como fue mencionado el primero; el segundo, vamos a ver si es que es posible ahí mismo o cambiamos de lugar por diferentes circunstancias, especialmente por la falta de carpas, ahorita no tenemos carpas y será un poco difícil para nosotros hacer por el clima que está bastante fuerte, tanto el sol o la lluvia si es que nos llega.

Lo que queremos es poner el asunto de escuelas en los diferentes barrios, pero que exista un compromiso de los señores directivos barriales, como también del ciudadano o ciudadana, que pueda asistir a esta Escuela de Ajedrez, lo que no está contemplado exclusivamente solo para niños, jóvenes, sino para adultos e incluso personas de la tercera edad, tomando en cuenta los beneficios que tiene este Deporte Ciencia.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambra

En función a esto quisiéramos saber, no sé qué competencia tenga el Municipio, según sé, según mi ilimitado conocimiento, ustedes tienen toda la autoridad sobre las Casas Barriales a ver qué posibilidad de que podamos solicitar un espacio y nosotros estaríamos gestionando; tenemos al momento el compromiso de la señorita Renata Pincay como Directora de Capacitación en lo que se refiere a Ajedrez, es medallista de oro esta niña.

Y bueno, eso queríamos saber, y por otro lado, nosotros habíamos contemplado de inicio la propuesta de premiar a los participantes en este tipo de torneos con una mesa de ajedrez fija en el barrio para fomentar esta actividad; y habíamos hecho mención en el primer documento que enviamos acá, a esta institución, bueno, todavía no ha sido tomado en cuenta, me manifestaron que debo ir a hablar en Obras Públicas, he conversado con un señor Funcionario y me ha dicho que es factible, eso se puede hacer, pero siempre y cuando exista la autorización de la autoridad que es el señor Alcalde, eso me han dicho.

Por eso vengo ahora, a solicitar su tiempo, unos minutitos para poder que, por favor, me diesen una respuesta y poder conocer qué hacemos; y en el peor de los casos, si es que no es posible que Obras Públicas pueda hacer, cómo acceder a la autorización para nosotros poder hacer esas mesas comprometidas.

En lo que se refiere a, como motivación, siguiente punto, quisiéramos, como nuestros jóvenes son los que participaron, es un niño de, si no me equivoco, 10 años y el otro niño de 11 años, Tiago Viteri es el primer lugar en cuanto al torneo; su hermano, Niclas Viteri, igual está en tercer lugar, el joven Isaac Novillo en segundo lugar; para motivar porque estamos hablando la idea de masificar e ir potencializando de parte de todos los competidores que van, queríamos hacer, esperemos no estar fuera de lugar, no sé si la palabra es pertinente, estaba tratando de conversar con Danielita a ver si la palabra es pertinente, pero me atrevo a decir esta palabra, un pequeño desafío de este juego de ajedrez, porque si queremos que los niños aprendan, pues también tenemos que sumar el hecho de que las personas adultas también vayan aprendiendo y no para mejorar en la Universidad o en el colegio, pero sí como una forma de prevenir la enfermedad Alzheimer que todos sabemos que nos va a llegar por toda esta contaminación en la alimentación como también en el medio ambiente.

La situación viene bastante compleja, cada vez será más complejo las cosas, no van a mejorar a nivel mundial; entonces, está también en nuestra responsabilidad de ir buscando las mejoras para nuestro mejor estilo de vida; y si me permite, con el respeto que se merecen, quisiera plantear, ustedes por favor decidan, que Tiaguito Viteri participe con el señor Alcalde en ese desafío, una partida, una partida para dar una demostración. El señor Novillo con la señorita Vicealcaldesa, por orden de jerarquía y Niclas, por favor, no conozco bien los nombres de los señores Concejales, pero de quien conozco, el Doctor Carlos Aulla, porque le conozco es la única persona, mil disculpas a los otros señores Concejales, pero acá le conozco.

Qué posibilidad que podría darse esa exhibición, ese ejemplo hacia la comunidad de que busquemos la manera de asumir compromisos para el bienestar de nuestra salud; si ustedes consideran pertinente, por favor, que establezcan un día y hora, no ahorita por supuesto, es

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

más, hoy ni vinieron los jóvenes porque tuvieron otro compromiso, pero si es que es posible para nosotros poder hacer públicamente esta propuesta.

Eso sería en términos generales, por favor, lo principal el asunto de cómo sería las mesas, cómo podríamos hacer para ir masificando en las Casas Barriales, qué posibilidad de que se pueda poner esta Escuela.

Y por último, el hecho de que cuándo podríamos presentar el proyecto, porque esto implica realmente mucha actividad y si necesitamos el apoyo también del Municipio, como dijo el señor Alcalde, sobre un presupuesto posible que se dé, no sé, supongo que es para el próximo año, cuándo sería posible. No sé si exista, creo que no me queda en carpeta ninguna otra cosa más, extender ese cordial saludo y paulatinamente según se vayan dando los eventos, estaremos con el permiso de ustedes, planteando a cada uno de los señores Concejales este desafío en Ajedrez y cuando ya se termine con los señores Concejales iremos con las otras autoridades a nivel de la ciudad y de la provincia.

Así que, doctor Carlos Aulla, señorita Alcaldesa, bueno, señor Alcalde, no sé; recuerdo que cuando hablamos con el señor Alcalde habló en términos de Ajedrez, significa que sabe ajedrez; y, eso va a ser una gran motivación más para los niños, ellos nunca van a olvidar; “Es que yo competí con la señorita Alcaldesa, yo competí con el señor Alcalde, competí con el señor Concejales, con los otros señores Concejales”.

Eso va a ser un gran recuerdo que les vamos a dejar a ellos y, ustedes, al aceptar esta propuesta significa también que dan ejemplo para que así mismo los niños vayan planteando la propuesta a sus padres, a sus vecinos, personas adultas, para que ellos vayan asumiendo ese conocimiento que es muy valioso, todos conocemos lo importante que es el ajedrez.

Creo que no me queda nada más en carpeta y agradecerles por el tiempo de ustedes, creo que ahora sí optimicé y estoy a tiempo; si existe de pronto alguna pregunta o les agradezco su atención.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; comenta: Muy amable señora Teresita, muchísimas gracias. Señores Concejales, si alguien desea hacer uso de la palabra, por favor.

Bueno, doña Teresita, yo le quiero agradecer porque usted es una de las personas que está motivando e incentivando a los jóvenes, y no solo a los jóvenes sino también a las personas adultas y adultos mayores que puedan practicar este deporte por salud mental; créame que conozco muy de cerca a varios jóvenes que han participado en Juegos Panamericanos en este deporte y que son destacados y que son riobambeños, a quienes conozco desde que estaban en el vientre de sus madres, y creo que hay que potenciar, no solamente en los jóvenes, sino también en los adultos.

No le podría decir con respecto al señor Alcalde sobre asumir este desafío, pero creo que cada uno de nosotros tendríamos que ir a desempolvar nuestros juegos de ajedrez para

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

poder competir con estos campeones, como usted bien nos ha mencionado; y, lógicamente, lo que usted nos pide este momento también es que nos articulemos con una Dirección para que en las diferentes Casas Barriales se pueda empezar a fomentar este deporte y, por supuesto, que vamos a sugerirle no solo al Director de Obras Públicas para formar estas mesas de ajedrez, hay que conversar también con el señor Alcalde una vez que se encuentre en funciones, y con el señor Director de Cultura y Deportes, quien nos podrá apoyar y ver la viabilidad de que se generen estos espacios.

Dentro de esta Alcaldía se está viendo la posibilidad de que Riobamba se convierta en la Ciudad Latinoamericana del Deporte, en una Capital del Deporte y, por supuesto, que hay que fomentar en todas las áreas. Doña Teresita, quiero agradecerle esta tarde por acompañarnos y estoy segura que vamos a poder tener varias reuniones para llegar al fin de que Riobamba también se culturice mediante el deporte como es el ajedrez; muchísimas gracias.

P.S. Teresita Paredes, Presidenta de la Fundación "Forjando Conciencia Social"; dice: Muchas gracias a ustedes, que tengan una buena tarde.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; manifiesta: Se da por concluida la Comisión General, señor Secretario, les voy a pedir que, por favor, hagamos un pequeño receso de unos diez minutos para informarles sobre un asunto que lo estamos desarrollando desde la Vicealcaldía.

La Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante, declara un receso siendo las 15H59.

La Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante, reinstala la sesión siendo las 16H10.

La Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante, señala: Damos por concluido el receso, por favor, señor Secretario, tenga la gentileza de constatar el quórum.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; Con su venia, señora Alcaldesa Subrogante; Concejal Carlos Aulla.

Abg. Carlos Aulla; dice: Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Concejal Galo Falconí.

Ing. Galo Falconí; dice: Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Concejal Alberto Ganán.

Abg. Alberto Ganán; dice: Presente.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Concejal Patricio Guaranga.

Ing. Patricio Guaranga; dice: Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Concejal Micaela Lema.

Srta. Micaela Lema; dice Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Concejal Rafael Quitio.

Abg. Rafael Quitio; dice: Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Concejal Celso Rodríguez.

Tlgo. Celso Rodríguez; responde: Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Concejal Nancy Santillán.

Ing. Nancy Santillán; dice: Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señora Alcaldesa Subrogante.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; expresa: Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Contamos con quórum reglamentario para reinstalar la sesión, señora Alcaldesa Subrogante.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; indica: Muchísimas gracias, señor Secretario, por favor continuamos con el siguiente punto del orden del día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Punto número:

3. Informes y Dictámenes de Comisiones.

Memorando Nro. GADMR-CC-2023-2091-M de la Comisión de Fiscalización y Transparencia. Dictamen: Acoger el informe de inspección del comodato otorgado en favor de CONATEL y poner en conocimiento del Concejo Cantonal el cumplimiento del objeto del comodato y se realice el procedimiento administrativo que corresponde para la obtención de la escritura de comodato. Suscrito por el Concejal Carlos Aulla, Concejal del cantón Riobamba.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; refiere: Por favor Concejal Carlos Aulla.

Abg. Carlos Aulla; actúa: Gracias señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, la Comisión de Fiscalización de acuerdo al 460 del COOTAD, en el ámbito de aplicación de esta normativa tiene conocimiento de los distintos comodatos; en esta ocasión, informe levantado de inspección por parte del compañero Edison Tene, miembro de la Comisión, que fue conocido en la respectiva sesión ordinaria, que ha sido puesto en conocimiento de todos ustedes.

Con ese antecedente, señora Vicealcaldesa, me sirvo elevar a moción que se disponga a través de Procuraduría Institucional se realice el procedimiento administrativo que corresponda para la obtención de la escritura del Comodato y al mismo tiempo se dé por conocido el cumplimiento del objeto del presente Comodato. Está elevada la moción, señora Vicealcaldesa.

Los señores Concejales dicen, se apoya la moción.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; refiere: Por favor, señor Secretario, tenga la gentileza de someter a votación.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señores Concejales, por favor, consignar su voto.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; señala: Por favor, señor Secretario, tenga la gentileza de proclamar los resultados.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Señora Alcaldesa Subrogante, con nueve votos a favor, por mayoría, quedaría aprobado.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; señala: Por favor señor Secretario, el siguiente dictamen.

El Concejo Municipal **RESUELVE:** Disponer a Procuraduría Institucional realice el procedimiento administrativo que corresponda para la obtención de la escritura de Comodato y dar por conocido el cumplimiento del objeto del mismo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Memorando Nro. GADMR-CC-2023-2092-M de la Comisión de Fiscalización y Transparencia: Dictaminó: Acoger el informe de inspección del comodato otorgado en favor del Comando Provincial de Policía Chimborazo No. 5, poner en conocimiento del Concejo Cantonal el incumplimiento del objeto del comodato y solicitar se inicie el proceso de reversión que corresponde. Suscrito por el Concejal Carlos Octavio Aulla, Concejal del cantón Riobamba.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; refiere: Por favor.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Ingresa al salón el Concejal Edison Tene, siendo las 16H10.

Abg. Carlos Aulla; actúa: Gracias, señora Vicealcaldesa; en cuanto a este informe se ha conocido también en la Comisión de Fiscalización un informe de levantamiento de datos que lo hizo el compañero Edison Tene como miembro de la Comisión; en ese sentido, me sirvo elevar a moción que se disponga a través de este Concejo a quien corresponda inicie el proceso de reversión del comodato otorgado en favor del Comando Provincial de Policía Chimborazo No. 5, el mismo que fue otorgado para el funcionamiento de un Dispensario Médico, lo cual, ha sido incumplido en su objetivo. Hasta ahí la moción, señorita Vicealcaldesa.

Los señores Concejales dicen, se apoya la moción.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; refiere: Por favor, señor Secretario, tenga la gentileza de someter a votación.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señores Concejales, por favor, consignar su voto.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; señala: Por favor, señor Secretario, tenga la gentileza de proclamar los resultados.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Con diez votos a favor, por mayoría, se aprobaría la moción, señora Alcaldesa Subrogante.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; señala: Muy amable señor Secretario, por favor, el siguiente dictamen.

El Concejo Municipal **RESUELVE:** Disponer el inicio del proceso de Reversión del Comodato otorgado a favor del Comando Provincial de Policía Chimborazo No. 5, el mismo que fue conferido para el funcionamiento de un dispensario médico lo cual ha sido incumplido en su objetivo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Memorando Nro. GADMR-CC-2023-2093-M, se dictaminó: Acoger el informe de inspección del comodato otorgado en favor de la Defensoría del Pueblo, poner en conocimiento del Concejo Cantonal el incumplimiento del objeto del comodato y solicitar se inicie el proceso de reversión que corresponde. Documento suscrito por el Concejal Carlos Octavio Aulla,

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; refiere: Por favor.

Abg. Carlos Aulla; actúa: Gracias, señora Vicealcaldesa; del mismo modo este informe de inspección fue realizado por la compañera Nancy Santillán, miembro de la Comisión de Fiscalización, que se conoció en la sesión ordinaria de la misma. Por ende, señora

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Vicealcaldesa, me sirvo mocionar que se disponga a quien corresponda se inicie el proceso de reversión del comodato otorgado en favor de la Defensoría del Pueblo, en función de incumplir el objeto para el cual fue otorgado.

Hasta ahí la moción, señorita Vicealcaldesa.

Los señores Concejales dicen, se apoya la moción.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; refiere: Por favor, señor Secretario, someta a votación.

Por favor, proclame resultados.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Con diez votos a favor, por mayoría, se aprueba la moción, señora Alcaldesa Subrogante.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; señala: El siguiente dictamen, por favor, señor Secretario.

El Concejo Municipal **RESUELVE:** Disponer el inicio del proceso de Reversión del Comodato otorgado en favor de la Defensoría del Pueblo, en función de incumplir el objeto para el cual fue concedido.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Memorando Nro. GADMR-CC-2023-2094-M; la Comisión dictaminó: Acoger el informe de inspección del comodato otorgado en favor de la Fundación Reina de Riobamba, poner en conocimiento del Concejo Cantonal el incumplimiento del objeto del comodato y solicitar se inicie el proceso de reversión que corresponde. Documento suscrito por el Concejel Carlos Octavio Aulla, Concejel del cantón Riobamba.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; refiere: Por favor.

Abg. Carlos Aulla; actúa: Gracias, señora Vicealcaldesa; del mismo modo se acogió el informe con la respectiva inspección realizada por la compañera Nancy Santillán, miembro de la Comisión de Fiscalización, se conoció en sesión ordinaria; por ende, me sirvo elevar a moción se disponga a quien corresponda se inicie el proceso de reversión del comodato otorgado en favor de la Fundación Reina de Riobamba, en función de que incumple el objeto del comodato otorgado y de esta forma funcione con normalidad el proyecto municipal Casa de la Mujer Emprendedora que se encuentra actualmente. Hasta ahí elevada la moción, señora Vicealcaldesa.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; refiere: Por favor, señor Secretario, tome votación.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Señor Secretario, proclame resultados, por favor.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Con diez votos a favor, por mayoría, se aprueba la moción, señora Alcaldesa Subrogante.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; señala: Muchas gracias señor Secretario, por favor, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día.

El Concejo Municipal **RESUELVE:** Disponer el inicio del proceso de Reversión del Comodato otorgado en favor de la Fundación Reina de Riobamba, en función de que incumple el objeto del Comodato concedido y de esta forma funcione con normalidad el Proyecto Municipal Casa de la Mujer Emprendedora que se encuentra actualmente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Corresponde tratar el punto número:

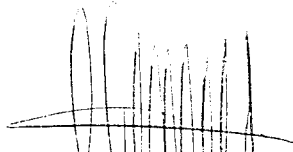
7. Asuntos Varios.

Tlga. Maritza Díaz, Alcaldesa Subrogante; señala: Señores Concejales, tienen la palabra por favor. Ya que no existen puntos varios para tratar esta tarde, siendo las 4:14 pm vamos a dar por concluida esta sesión, una vez que hemos tratado todos los puntos del orden del día, se les agradece mucho señores Concejales.

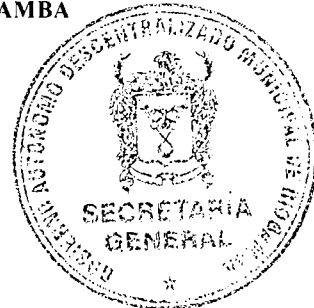
Se clausura la sesión siendo las 16H14.



Tlga. Maritza Díaz Domínguez
ALCALDESA SUBROGANTE DEL CANTÓN RIOBAMBA



Abg. Ramiro Vallejo Mancero
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO



Vlc